



IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE PARA LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Jennifer Natalia Mendoza Ariza

Docente-Investigadora CISNHE
Integrante Grupo de Pedagogía
Universidad Manuela Beltrán
Seccional Bucaramanga

Silvia Juliana Correa Parra

Coordinadora Departamento Pedagogía y Humanidades
Integrante Grupo de Pedagogía
Universidad Manuela Beltrán
Seccional Bucaramanga

Laura Delgado Barajas

Coordinadora Académica Ciencias Sociales y Humanidades
Integrante Grupo de Pedagogía
Universidad Manuela Beltrán
Seccional Bucaramanga

2018

Jennifer Natalia Mendoza Ariza
Silvia Juliana Correa Parra
Laura Delgado Barajas

Grupo de investigación en Ciencias Sociales, Humanidades y Educación-CISNHE
Grupo de Pedagogía

Universidad Manuela Beltrán
Seccional Bucaramanga

Diseño gráfico: Jennifer Natalia Mendoza Ariza

Contacto: natalia.mendoza.prof@gmail.com



Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>


Importancia de la Política de Cualificación Docente para la Universidad Manuela Beltrán*

La formación y actualización docente es parte de un proceso que posibilita la adquisición de conocimientos y da herramientas para optimizar el desempeño en el aula, provocando la reflexión continua que contribuye al mejoramiento metodológico en la interacción del aprendizaje. Según Assabel y Guzmán (1996), "el quehacer profesional implica, a su vez, responsabilizarse individual y colectivamente por los procesos y resultados del mismo" y es así como la Universidad Manuela Beltrán, desde su misión y visión, aporta elementos de reflexión profesional continua, en el actuar educativo, donde se considera la calidad y la excelencia como uno de los mayores compromisos con la sociedad, teniendo en cuenta la transformación social de la que es partícipe y la exigencia de un mundo globalizado en el que está inmersa; este último punto concebido como uno de sus Principios de Formación (Modelo Pedagógico, 2013, p. 12).

Con ello, el planteamiento de una política de cualificación docente y, a su vez, la planeación de proyectos para su formación, pretende responder a los requerimientos nacionales y locales que determinan la docencia como una profesión que tiene un rol mediador dentro del proceso educativo. Además, existe el interés por cumplir con las expectativas internacionales y las exigencias de un quehacer profesional tan complejo como lo es la docencia. Con ello, el perfil determinado por la UMB, caracteriza al docente como "orientador, cuya mayor preocupación es cómo aprende cada uno de sus estudiosos, más no cómo él enseña masivamente, atendiendo a las nuevas tendencias pedagógicas" (PEI, 2015, p. 16). Por lo anterior, la profesión docente dentro de la UMB está determinada por la calidad educativa, que se traduce en las competencias y habilidades que cada educando logre desarrollar, todo esto, bajo la orientación y provocación intelectual que el docente motive en cada uno de ellos.

Camargo, (2003) menciona que "la educación, por su parte, está llamada a responder con calidad al reto de modernizar la sociedad y construir una nación justa y democrática" todo esto desde "la actuación de los educadores en la construcción de la modernidad y la democracia y en la apropiación de saberes pertinentes a nuestro modelo de desarrollo, lo que significa un incremento en la calidad de la educación."

* Documento resultado del ejercicio de *Working Paper* derivado del proyecto de investigación titulado "Las prácticas pedagógicas a partir de la sistematización de experiencias significativas en el aula en la universidad Manuela Beltrán y la Corporación Educativa ITAE" con código de radicado DHP-15-001 avalado y financiado por la Universidad Manuela Beltrán, Bucaramanga (Santander, Colombia), a cargo de la Mg. Jennifer Natalia Mendoza Ariza, Docente-Investigadora (UMB-Bucaramanga) en colaboración con Silvia Juliana Correa Parra, Coordinadora Departamento Pedagogía y Humanidades y miembro activo del Grupo de Pedagogía (UMB-Bucaramanga) y Laura Delgado Barajas, Coordinadora Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (UMB-Bucaramanga).




De esta manera, para la UMB el docente debe ser un intelectual transformador permanente, que reflexione y perfeccione su práctica pedagógica, desde el análisis del macro y micro contexto como principal insumo orientador de sus acciones (Modelo Pedagógico, 2013, p. 27).

Así pues, la tarea del docente en el contexto universitario, debe desencadenar el enamoramiento de sus estudiantes hacia el conocimiento, siendo esto posible cuando se asuma el ejercicio docente desde una postura profesional autónoma y crítica que permita la resignificación de métodos y metodologías (Modelo Pedagógico, 2013:28). Por lo anterior, disponer de un ejercicio de cualificación docente, permitirá el desarrollo de los objetivos trazados en el marco legal institucional, en el que se resalta constantemente la necesidad de lograr metas de excelencia académica, y la formación de seres íntegros que innoven y sean productivos, asimismo, líderes y buenos ciudadanos (PEI, 2015, p. 15).

Dado que, la cualificación docente determina la construcción del conocimiento desde el interés personal o colectivo, adopta prácticas de documentación, indagación e investigación, en un área específica o desde una postura transversal. Por ende, el enfoque pedagógico en la UMB, está determinado por una corriente cognitivista, que pretende la orientación formativa para la adquisición del conocimiento y la formación de nuevas estructuras mentales dentro del proceso de aprendizaje, proceso que depende de una "estructura ascendente" en la que interactúa el sujeto, el entorno, los problemas y los retos. (Modelo Pedagógico, 2013, pp. 15-29).

De esta manera, el docente utilizará la investigación como estrategia pedagógica, entendiendo que su constante desarrollo intelectual le permitirá perfeccionar su labor (PEI, 2015, p. 29) o desde la postura de Briones (1999) "el cumplimiento de tareas de investigación por parte de los docentes ha estado vinculado a la efectividad del profesor, con el supuesto o con la declaración explícita de que un profesor es efectivo cuando no solo es un docente, sino que también realiza actividades de investigación."

Por otro lado, y teniendo en cuenta que la Institución cuenta con unos principios rectores que orientan su actuación y desarrollo institucional, enmarcados en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020, que perfila a la UMB como una organización de conocimiento abierta, democrática y progresista (PEI, 2015, p. 9).



La política de Cualificación docente responde a dos principios rectores: el primero es el principio y eje estratégico de la excelencia académica y el segundo, relacionado con el proceso de enseñanza y aprendizaje del cual se desprende el eje estratégico de la formación académica. Lo anterior, afirma desde la filosofía institucional y la planeación estratégica la importancia que tiene la UMB por mejorar y potencializar cada uno de sus procesos académicos, así como de brindarle al docente las herramientas necesarias y espacios de cualificación pertinentes para el perfeccionamiento de su labor docente, la investigación y reflexión de su ejercicio y la generación de experiencias significativas en el aula.

Referencias

- Assael, J. y Guzmán, I. (1996). *Reflexiones necesarias sobre la modernización de la educación*. Revista Docencia, Colegio de Profesores de Chile, N° 2, octubre: pp. 4-22
- Briones, G. (1999). *Investigación y docencia*. Revista Enfoques Educativos, Universidad de Chile, vol. 1. Santiago de Chile.
- Camargo, M. (2003). *Realidades y necesidades formativas de los docentes de la educación básica, media y universitaria*. Propuesta de investigación, Universidad de la Sabana, pp. 8.
- Universidad Manuela Beltrán-UMB (2015). Proyecto Educativo Institucional. Acuerdo 134 de abril 30 de 2015. Bogotá: Universidad Manuela Beltrán. Recuperado de: <http://www.umb.edu.co/nuestra-universidad/documentos-institucionales.html>
- Universidad Manuela Beltrán-UMB (2013). Modelo Pedagógico. Bogotá: Universidad Manuela Beltrán.